



Fundación Canaria Mapfre Guanarteme

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Edificio San Marcos
Doctor Verneau, 1
35001 Las Palmas de Gran Canaria

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación Canaria Mapfre Guanartermo

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fundación Canaria Mapfre Guanartermo (la Fundación) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Canaria Mapfre Guanartermo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Gastos de Aprovisionamientos (véanse notas 4(f) y 14)

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, la Fundación realiza diferentes actividades con el objeto de colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico. Para lograr este fin la Fundación colabora con organizaciones de diversa naturaleza, por lo que realiza gastos y concede ayudas monetarias que se incluyen en los convenios de colaboración. En dichos convenios se estipulan, entre otros asuntos, las condiciones esenciales de la colaboración, los derechos y obligaciones asumidas por las partes y la implicación de éstas en la ejecución del proyecto final financiado. El nivel de implicación de las partes en los mencionados convenios condiciona el momento del registro de los gastos de aprovisionamientos, requiriendo esta evaluación la aplicación de juicio. Debido a las citadas circunstancias, el reconocimiento del gasto de aprovisionamientos es un área susceptible de incorrección material y por ello se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación así como el testeo de la efectividad de los controles clave de la Fundación sobre el proceso de concesión y seguimiento de los gastos comprometidos. Así mismo, para una muestra de convenios, hemos realizado pruebas de detalle sobre el fondo económico de los mismos y sus condiciones esenciales con objeto de determinar, entre otros asuntos, el momento correcto para el registro del gasto derivado de cada convenio.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales _____

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Gonzalo Betancor Bohn
Inscrito en el R.O.A.C nº 20933

19 de junio de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 12/19/00304

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Fundación MAPFRE Guanarteme

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

INDICE:

1.- Cuentas Anuales 2018:

- Memoria Económica
- Balance
- Cuenta Resultados
- Inventario

2.- Liquidación del Presupuesto

3.- Memoria de Actividades



1.- Cuentas Anuales 2018:

- **Memoria Económica**
- **Balance**
- **Cuenta Resultados**
- **Inventario**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a single, stylized character.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping arch over a vertical stroke.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ACTIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		81.267	80.291
<u>I. Inmovilizado intangible</u>	5	0	0
1. Aplicaciones Informáticas		0	0
<u>III. Inmovilizado material</u>	6	6.720	6.981
1. Terrenos y Construcciones		5.875	6.160
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		845	821
<u>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</u>	8	10.956	8.463
1. Instrumentos de patrimonio		8.463	8.463
2. Valores representativos de deuda		2.493	0
<u>VI. Inversiones financieras a largo plazo</u>	8	63.591	64.847
1. Instrumentos de patrimonio		8.532	9.183
2. Valores representativos de deuda		55.059	55.664
B) ACTIVO CORRIENTE		3.850	5.558
<u>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</u>	9	0	0
<u>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	8	1	4
3. Deudores varios		1	0
4. Personal		0	1
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	0	3
<u>VI. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</u>		31	0
2. Valores representativos de deuda		31	0
<u>VI. Inversiones financieras a corto plazo</u>	8	2.626	2.326
2. Valores representativos de deuda		1.126	1.126
5. Otros activos financieros		1.500	1.200
<u>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		1.192	3.228
1. Tesorería		1.192	3.228
TOTAL ACTIVO (A+B)		85.117	85.849

(Datos en miles de euros)

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		84.463	85.362
A-1) FONDOS PROPIOS	11	74.783	74.436
<u>I. Dotación fundacional/Fondo social</u>		63.576	62.198
1. Dotación fundacional/ Fondo social		63.576	62.198
<u>III. Excedentes de ejercicios anteriores</u>		10.860	11.538
1. Remanente		10.860	11.538
<u>IV. Excedente del ejercicio</u>	3	347	700
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		9.468	10.723
<u>I. Activos financieros disponibles para la venta</u>		9.468	10.723
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12	212	203
<u>II. Donaciones y legados</u>		212	203
B) PASIVO NO CORRIENTE		25	25
<u>I. Provisiones a largo plazo</u>	15	17	17
2. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal		17	17
<u>II. Deudas a largo plazo</u>	8	8	8
5. Otros pasivos financieros		8	8
C) PASIVO CORRIENTE		629	462
<u>II. Provisiones a corto plazo</u>	15	38	33
<u>V. Beneficiarios - Acreedores</u>	10	279	161
<u>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	8	312	268
1. Proveedores		35	25
3. Acreedores varios		198	181
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	74	61
7. Anticipos de clientes		5	1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		85.117	85.849

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	2018	2017
A) Excedente del ejercicio.			
<u>1. Ingresos de la actividad propia</u>		838	924
Aportaciones de usuarios		18	24
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	820	900
<u>3. Gastos por ayudas y otros</u>		(519)	(421)
Ayudas monetarias	14	(408)	(395)
Ayudas no monetarias		(96)	(3)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(15)	(23)
<u>6. Aprovisionamientos</u>	14	(1.442)	(1.406)
<u>7. Otros ingresos de la actividad</u>	7	32	32
<u>8. Gastos de personal</u>		(608)	(599)
Sueldos, salarios y asimilados		(413)	(432)
Cargas sociales	14	(195)	(167)
<u>9. Otros gastos de la actividad</u>		(555)	(434)
Servicios exteriores		(555)	(432)
Tributos		(0)	(2)
<u>10. Amortización del inmovilizado</u>	5, 6	(361)	(334)
<u>11. Subvenciones, donaciones y legados traspasados excedente ej.</u>		0	0
<u>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</u>		0	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(2.615)	(2.238)
<u>14. Ingresos financieros</u>		2.962	2.938
De participaciones en instrumentos de patrimonio		628	623
En entidades del grupo y asociadas	17	482	483
De terceros		146	140
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.334	2.315
En entidades del grupo y asociadas		17	0
De terceros		2.317	2.315
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	8	2.962	2.938
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		347	700
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	3	347	700

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	2018	2017
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	3	347	700
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1. <u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		(1.255)	(1.408)
4. <u>Donaciones y legados recibidos</u>		9	5
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (4+5)		(1.246)	(1.403)
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (.)			
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		(1.246)	(1.403)
G) Variaciones en la Dotación Fundacional			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+I)		(899)	(703)

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

MEMORIA

EJERCICIO 2018

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME, en adelante la Fundación, se constituyó el día 2 de mayo de 1985 en Las Palmas de Gran Canaria, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Manuel Alarcón Sánchez, con el número de protocolo 1.092. Sus estatutos fueron adaptados a la Ley 2/1998 de Fundaciones Canarias, a tenor del artículo 34 de la Constitución Española y del artículo 29.7 del Estatuto de Autonomía de Canarias, mediante escrituras otorgadas en la misma ciudad: el día 21 de octubre de 1998, ante el Notario D. José Castaño Casanova con el número 2.902 de su protocolo; y el día 1 de junio de 1999, ante el Notario D. José Manuel Die Lamana con el número 1.757 de su protocolo; y el día 3 de julio de 2002, ante el Notario D. José María de Prada Guaita, Notario del Ilustre Colegio de Madrid y de su capital con el número 2.210 de su protocolo.

La modificación de sus Estatutos fue remitida al Registro de Fundaciones, aprobando la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2002, su inscripción.

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación tiene su domicilio en la calle Juan de Quesada número 10 de Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación pertenece al Grupo encabezado por Fundación MAPFRE, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos nº 23. Las cuentas anuales consolidadas de Fundación MAPFRE serán depositadas en el Registro Mercantil, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones de Madrid.

La Fundación tiene como objeto colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico.

La Fundación tiene como fines generales:

- a) El desarrollo cultural y social de la comunidad canaria.
- b) El bienestar individual y colectivo, y el perfeccionamiento humano y profesional, de todas las personas que forman parte de la comunidad canaria.
- c) La promoción y financiación de iniciativas tendentes a propiciar la solidaridad interinsular y la defensa de los ideales de paz y justicia entre todos los seres humanos y entre todas las naciones.
- d) La defensa de los intereses de Canarias y la tutela y asistencia material a las personas e instituciones privadas o públicas, nacionales, comunitarias, o extranjeras, que de alguna manera eficaz, con aportación de su trabajo, de su esfuerzo, o en su caso, de su compromiso, coadyuven o puedan coadyuvar a la consecución de los fines expresados en este apartado.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

La actividad de la Fundación va dirigida a estudiantes, profesionales y público interesado en función de la temática. Los programas didácticos que se planifican en torno a la misma se adecuan para escolares. La acción social está encaminada a mejorar la calidad de vida de sectores de la sociedad marginados de carácter patológico o circunstancial.

Esta actividad es desarrollada preferentemente en las cuatro sedes de que dispone la Fundación, en la calle Juan de Quesada nº 10 y la calle Castillo nº 6 de las Palmas de G.C.; en la calle León y Castillo nº 6 de Arucas y en la Plaza de San Cristóbal nº 20 de La Laguna, además de aquellos otros programas que se realizan ocasionalmente en el exterior de los mismos, así como en otras localizaciones preparadas para tal fin.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel.

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio del Órgano de Gobierno, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

b) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de la legislación mercantil aplicable.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a provisiones y a deterioro de inmovilizado material e intangible, bienes de patrimonio histórico, activos financieros y usuarios deudores. Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento.

Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

d) Comparación de la información.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente.

e) Correcciones de errores.

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de la Fundación de ejercicios anteriores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se detalla a continuación la propuesta de distribución del excedente y del remanente:

<u>Bases de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	347.145,87
Remanente	10.860.324,08
TOTAL	11.207.469,95
<u>Aplicación/Distribución</u>	<u>Importe</u>
A Dotación Fundacional	1.042.673,83
A Remanente	10.164.796,12
TOTAL	11.207.469,95

(Datos en Euros)

La distribución del excedente y del remanente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos de la Fundación.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Inmovilizado

Inmovilizado intangible

Los activos intangibles registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial de servicio.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción e incluyen, en su caso, los gastos financieros por financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento para aquellos activos que necesitan un periodo superior al año para estar en condiciones de uso.

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, incluido el IGIC, al no ser recuperable de la Hacienda Pública.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de cuatro años. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de forma fiable se amortizarán en un plazo de diez años de forma lineal.

Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial de servicio.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual y menos el valor de los terrenos, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes del inmovilizado recibidos, en su caso, en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional son valorados por su valor razonable en el momento de su aportación.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio y, siempre que existan indicios de deterioro, la Fundación evalúa si los elementos del activo pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen, se estima el valor recuperable del activo.

Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de ventas y el valor en uso.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión de otros elementos del activo, se reconocen como un gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de resultados, en la partida "Deterioros y pérdidas" dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

b) Arrendamientos

La Fundación clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados durante la vida del contrato siguiendo el principio del devengo.

c) Instrumentos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de una empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico que será de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable corresponde al valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

Los activos financieros se clasifican en:

Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se incluyen, así mismo en esta categoría, los depósitos en entidades de crédito, que se valoran utilizando el método de coste amortizado, los ingresos que generan estos depósitos se reconocen al tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retrasos de flujos estimados futuros que puedan venir motivados por insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las inversiones recibidas en concepto de dotación fundacional se valoran por su valor razonable.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de resultados.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de empresas no clasificados en ninguna de las otras categorías de activos financieros.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan por su valor razonable, más los derechos preferentes de suscripción adquiridos, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación.

Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se registra en la cuenta de resultados.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados. También se registran en la cuenta de resultados el importe de los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos el importe acumulado por correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de resultados. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de resultados a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un deterioro prolongado (18 meses) o significativo (40 por 100) respecto a su coste.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes



FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del excedente del ejercicio, excepto las plusvalías generadas de la enajenación de los activos financieros provenientes de la Dotación Fundacional que serán imputados directamente a la Dotación Fundacional.

PASIVOS FINANCIEROS

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Débitos y partidas a pagar

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

d) Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Tras su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de estos activos se ha deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

plazo, se reconoce por su valor actual y la diferencia entre éste y el valor nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

Cuando la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en los casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

e) Impuestos sobre beneficios

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre beneficios, ni activos o pasivos por impuestos diferidos.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación para entidades sin fines lucrativos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurrían, en particular las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Cuando el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo se dan los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación da lugar a un activo que se reconoce como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado; las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden, y los

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

g) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida y otras retribuciones a largo plazo, así como el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre 65 y 77 años.

Los planes de aportación definida son aquellos en los que la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Se consideran como no reintegrables aquellas en las que existe un acuerdo de concesión a favor de la Fundación, que se han cumplido las condiciones establecidas y no existen dudas sobre la recepción de las mismas. Se registran inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma sistemática correlacionada con los gastos derivados de la

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

subvención, donación o legado. En caso de no tener una finalidad asignada la subvención, donación o legado se reconoce directamente como excedente del ejercicio.

Aquellas que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Trasposos		Saldo final	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Aplicaciones informáticas	57	57	0	0	0	0	0	0	57	57
Subtotal Coste	57	57	0	0	0	0	0	0	57	57
Aplicaciones informáticas	(57)	(57)	0	0	0	0	0	0	(57)	(57)
Amortización Acumulada	(57)	(57)	0	0	0	0	0	0	(57)	(57)
Deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL Inmovilizado Intangible	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

A continuación se detalla el coeficiente de amortización utilizado para los siguientes activos intangibles en los que se ha seguido, para todos los casos, un método lineal de amortización.

Grupo de Elementos	Coefficiente de Amortización
Aplicaciones informáticas	25%

No existen elementos del inmovilizado intangible adquiridos a entidades del Grupo o asociadas al cierre de los dos últimos ejercicios.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 57 miles de euros.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

6 INMOVILIZADO MATERIAL

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe producido durante los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Trasposos		Saldo final	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Terrenos	732	732	0	0	0	0	0	0	732	732
Construcciones	9.227	9.135	0	92	0	0	0	0	9.227	9.227
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.532	2.516	111	76	0	(60)	0	0	2.643	2.532
Inmovilizado en curso y anticipos	12	12	0	0	0	0	0	0	12	12
Subtotal Coste	12.503	12.395	111	168	0	(60)	0	0	12.614	12.503
Amortización Acumulada	(5.510)	(5.236)	(372)	(334)	0	60	0	0	(5.882)	(5.510)
Construcciones	(3.799)	(3.519)	(290)	(280)	0	0	0	0	(4.089)	(3.799)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.711)	(1.717)	(82)	(54)	0	60	0	0	(1.793)	(1.711)
Deterioro	(12)	(12)	0	0	0	0	0	0	(12)	(12)
Terrenos y construcciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inmovilizado en curso y anticipos	(12)	(12)	0	0	0	0	0	0	(12)	(12)
TOTAL Inmovilizado Material	6.981	7.147	(261)	(166)	0	0	0	0	6.720	6.981

(Datos en miles de euros)

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2018 corresponden a:

- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material: Se han incorporado sistemas de almacenaje y otros por importe total de 110,94 miles de euros.

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2017 correspondieron a:

- Construcciones; La entrada más significativa correspondió a la reforma en la Sede de Las Palmas, por importe de 91,82 miles de euros.
- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material: Se incorporaron aplicaciones técnicas y otros por importe total de 70,83 miles de euros.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

Grupo de elementos	Coefficiente anual (%)	Grupo de elementos	Coefficiente anual (%)
Construcciones	2%, 4% y 10%*	Mobiliario	10%
Instalaciones técnicas	10%	Equipos para procesos de información	25%
Maquinaria	10%	Elementos de transporte	10%
Otras instalaciones	10%	Otro inmovilizado material	10%

(*) Aplicado a elementos afectos a construcciones con una vida útil inferior, como suelos y paredes.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen elementos del inmovilizado material adquiridos a entidades del Grupo o asociadas.

La Fundación no posee elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español en los dos últimos ejercicios.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.788 miles de euros (1.676 miles de euros en 2017) de los cuales 428 corresponden a construcciones (mismo importe en 2017).

La Fundación tiene suscritas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

La Fundación tiene cedido el local de su propiedad sito en la calle Nicolás Estébanez número 53 de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a las Hermanas de la Caridad para su uso como comedor social.

La Fundación tiene cedido parte del edificio de su propiedad sito en la calle Juan de Quesada número 10 de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a la Fundación Universitaria de Las Palmas para el desarrollo de sus actividades, tanto propias como en colaboración con la Fundación MAPFRE Guanarteme.

En el epígrafe de "Ayudas no monetarias" de la cuenta de resultados del ejercicio 2018 se incluyen 11 miles de euros correspondientes a los gastos de amortización de las cesiones antes mencionadas.

7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Fundación ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo.

Concepto	Valor neto contable		Duración del contrato		Años transcurridos	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Terrenos y Construcciones	204	220	5	1	0	1
TOTAL	204	220	5	1	0	1

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

El contrato arriba referenciado, se renovó el pasado 12 de marzo de 2018, entrando en vigor el día 1 de septiembre de 2018, con una duración mínima o inicial de 5 años hasta el 31 de agosto de 2023.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir							
	Hasta 1 año		De 1 a 5 años		Más de 5 años		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Terrenos y construcciones	32	32	112	0	0	0	144	32
TOTAL	32	32	112	0	0	0	144	32

(Datos en miles euros)

La Fundación es arrendataria de arrendamientos operativos sobre locales de oficinas, con una duración inicial media de sus contratos de cinco años, con cláusulas de renovación estipuladas. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los arrendamientos de los ejercicios 2018 y 2017 incluyen parte de la planta baja de la Sede de La Laguna, así como el local de la calle Venezuela de Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación no tiene pagos mínimos futuros a realizar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Información relacionada con el balance

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios, diferentes de las inversiones en entidades del Grupo:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total		
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros				
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.501	1.201	1.501	1.201
Activos disponibles para la venta:	8.532	9.183	55.059	55.664	0	0	0	0	1.126	1.126	0	0	64.717	65.973	
- Valorados a valor razonable	8.532	9.183	55.059	55.664	0	0	0	0	1.126	1.126	0	0	64.717	65.973	
- Valorados a coste	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	8.532	9.183	55.059	55.664	0	0	0	0	1.126	1.126	1.501	1.201	66.218	67.174	

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Los "valores representativos de deuda" corresponde a valores de renta fija pública y privada y los "instrumentos de patrimonio" a fondos de inversión. Los "créditos derivados y otros" incluye imposiciones a plazo fijo por importe de 1,5 millones de euros (1,2 millones de euros en 2017), usuarios deudores y deudores comerciales.

Los "valores representativos de deuda" incluyen Obligaciones del Estado afectos a la Dotación Fundacional por un valor de mercado al cierre del ejercicio de 55.059 miles de euros (55.664 miles de euros en 2017).

Dentro de las partidas de activos financieros a corto plazo, se recogen los intereses del cupón corrido, devengados y pendientes de cobro a cierre del ejercicio.

No hay intereses devengados y no cobrados en el ejercicio correspondientes a las imposiciones a plazo fijo. El interés medio de las mismas es de 0,60 por 100 en 2018 (1,01 por 100 en 2017).

A continuación se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	8	8	0	0	0	0	517	368	525	376
TOTAL	0	0	0	0	8	8	0	0	0	0	517	368	525	376

(Datos en miles de euros)

Los pasivos financieros a largo plazo incluye una fianza constituida con la compañía Endesa S.A. por el contrato activo referente a sus servicios.

Los pasivos financieros a corto corresponden principalmente a deudas con beneficiarios, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de los dos últimos ejercicios de los vencimientos de los instrumentos financieros con vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Ejercicio 2018

Concepto	Vencimiento en						Saldo final
	2019	2020	2021	2022	2023	Posteriores	
Activos Financieros							
- Créditos a terceros	1	0	0	0	0	0	1
- Valores representativos de deuda	1.126	0	19.250	0	0	35.809	56.185
- Otros activos financieros	1.500	0	0	0	0	0	1.500
TOTAL Activos Financieros	5.831	0	19.2550	0	0	35.809	57.686
Pasivos Financieros							
- Otros pasivos financieros	517	0	0	0	0	8	525
TOTAL Pasivos Financieros	517	0	0	0	0	8	525

(Datos en miles de euros)

Ejercicio 2017

Concepto	Vencimiento en						Saldo final
	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	
Activos Financieros							
- Créditos a terceros	1	0	0	0	0	0	1
- Valores representativos de deuda	1.126	0	0	20.085	0	35.579	56.790
- Otros activos financieros	1.200	0	0	0	0	0	1.200
TOTAL Activos Financieros	2.327	0	0	20.085	0	35.579	57.991
Pasivos Financieros							
- Otros pasivos financieros	368	0	0	0	0	8	376
TOTAL Pasivos Financieros	368	0	0	0	0	8	376

(Datos en miles de euros)

No se han registrado pérdidas por deterioro de los activos financieros originadas por el riesgo de crédito en los dos últimos ejercicios.

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Concepto	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos o gastos financieros		Deterioro			
					Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros								
- Instrumentos de patrimonio	0	0	628	623	0	0	0	0
- Créditos a terceros	0	0	0	0	0	0	0	0
- Valores representativos de deuda	0	0	2.317	2.291	0	0	0	0
- Otros activos financieros	0	0	17	24	0	0	0	0
Subtotal	0	0	2.962	2.938	0	0	0	0
Pasivos financieros								
- Otros pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	2.962	2.938	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación posee al cierre de los dos últimos ejercicios un total de 3.300.277 acciones de MAPFRE S.A. por importe de 8.463,29 miles de euros.

Valores representativos de deuda con empresas del grupo en el año 2018 corresponde a bonos de MAPFRE S.A., adquiridos en 2018 con vencimiento en el año 2048 y que generan un tipo de interés del 4,125%.

Los resultados de todas las operaciones indicadas anteriormente corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Riesgo de instrumentos financieros

La Fundación aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a riesgos de crédito y de mercado. La gestión de la liquidez es realizada por la Fundación quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones.

En el cuadro siguiente se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en:			
	Valor razonable (tipo interés fijo)		Total	
	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0
Disponible para la venta	56.559	56.864	56.559	56.864
TOTAL	56.559	56.864	56.559	56.864

(Datos en miles de euros)

Los pasivos financieros de la Fundación no tienen exposición al riesgo de tipo de interés.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

La Fundación no ha realizado actividades de los activos y pasivos denominados en moneda distinta del euro al cierre de los dos últimos ejercicios.

9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Traspaso saldo		Saldo final	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Usuarios deudores	0	0	18	24	(18)	(24)	0	0	0
Usuarios deudores dudoso cobro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro de usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	18	24	(18)	(24)	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

10 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Traspaso saldo		Saldo final	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Beneficiarios	161	110	504	398	(386)	(347)	0	0	279
TOTAL	161	110	504	398	(386)	(347)	0	0	279	161

(Datos en miles de euros)

11 FONDOS PROPIOS

Se detalla a continuación el movimiento de este epígrafe producido en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Saldo final	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Dotación fundacional	62.198	60.345	1.378	1.853	0	0	63.576
Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0
Remanente	11.538	12.305	0	0	(678)	(767)	10.860	11.538
Excedente del ejercicio	700	1.086	347	700	(700)	(1.086)	347	700
TOTAL	74.436	73.736	1.725	2.553	(1.378)	(1.853)	74.783	74.436

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

(Datos en miles de euros)

La previsión estatutaria relativa al destino del Patrimonio de la Fundación en caso de disolución viene recogida en el artículo 23 de los Estatutos que se transcribe a continuación:

"Las operaciones de liquidación se efectuarán de acuerdo con las normas legales y reglamentarias de aplicación.

El remanente de los bienes y derechos de la Fundación, una vez atendidas las deudas pendientes de pago, será íntegramente transferido para que los apliquen a fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación a las siguientes entidades, siempre que las mismas tengan afectados sus bienes incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de fines de interés general:

- A la Fundación MAPFRE siempre que establezca una Delegación permanente en Canarias con actividad propia.
- En su defecto, a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, de Las Palmas de G.C.

Si no existieran en ese momento una u otra, a otras fundaciones o entidades no lucrativas que, dando prioridad a las creadas, promovidas o administradas por Iglesia Católica Española con significativa presencia en Canarias, designe el Patronato con el voto favorable de una mayoría cualificada de dos tercios de sus miembros."

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el siguiente cuadro se refleja el movimiento producido en este epígrafe durante los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo Final
Otras subvenciones, donaciones y legados	203	829	(820)	212
TOTAL	203	829	(820)	212

(Datos en miles de euros)

Ejercicio 2017

Concepto	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo Final
Otras subvenciones, donaciones y legados	198	905	(900)	203
TOTAL	198	905	(900)	203

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

A lo largo del ejercicio se han imputado en la cuenta de resultados donaciones por un importe total de 820 miles de euros (900 miles de euros en 2017) otorgadas por Fundación MAPFRE.

El importe total de las donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

Las entradas no imputadas a resultados producidas en 2018 y 2017 corresponden a las donaciones recibidas por las donaciones de obras artísticas de las Sedes de Las Palmas, Arucas y La Laguna se contabilizan como un incremento del patrimonio neto en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se imputa a resultados en proporción al deterioro de los bienes o en el momento en que se produzca la baja en el inventario.

El desglose de las donaciones en efectivo recibidas de las entidades del GRUPO MAPFRE es el siguiente:

ENTIDADES	IMPORTE	
	2018	2017
FUNDACIÓN MAPFRE	820	900
TOTAL	820	900

(Datos en miles de euros)

Las donaciones en efectivo se imputan al patrimonio y se reconocen en resultados en el ejercicio de su concesión.

El importe total de las subvenciones y donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

13 SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable del ejercicio con el resultado fiscal o base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2018 y 2017:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Concepto	Cuenta de resultados		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio	
	2018	2017	2018	2017
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	347	700	1.246	1.403
Concepto	Aumentos/Disminuciones		Aumentos/Disminuciones	
	2018	2017	2018	2017
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0
Diferencias permanentes	(347)	(700)	(1.246)	(1.403)
Diferencias temporarias:	0	0	0	0
- Con origen en el ejercicio	0	0	0	0
- Con origen en ejercicios anteriores	0	0	0	0
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

A continuación, y a los efectos previstos en el artículo 3º del Real Decreto 1270/2003, se detallan las rentas totales con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas y del precepto de la Ley 49/2002 que ampara la exención para los ejercicios 2018 y 2017:

RENTAS	EXENTAS SI/No	ARTÍCULO	INGRESOS		GASTOS	
			2018	2017	2018	2017
Donaciones	Sí	6.1º.a	820	900		
Financieras	Sí	6.2º	2.962	2.938	23	31
Actividades formación	Sí	6.4º y 7.7º	18	24	1.556	1.043
Imputación de subvenciones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Actividades Publicaciones	Sí	6.4º y 7.9º	0	0	95	114
Arrendamientos	Sí	6.2º	32	32	0	0
Subvenciones oficiales a la explotación	Sí	6.1º.c	0	0	0	0
Actividades Exposiciones	Sí	6.4º y 7.8º	0	0	262	193
Inserción publicitaria en publicaciones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Rembolso de primas de seguros	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Otras Actividades	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	1.549	1.813
Exceso de provisiones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
TOTAL RENTAS			3.832	3.894	3.485	3.194

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

A continuación se muestra el desglose de los activos y pasivos con Administraciones Públicas para los ejercicios 2018 y 2017:

PARTIDAS	2018	2017
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	3
Otras deudas con las Administraciones Públicas	74	61

(Datos en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2018 la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2015 a 2018, así como el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2014. En opinión de los asesores de la Fundación, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, es remota.

14 INGRESOS Y GASTOS

Se ofrece a continuación el desglose en los dos últimos ejercicios por actividades de la partida "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados:

PARTIDAS	IMPORTE	
	2018	2017
Ayudas monetarias		
Individuales	175	257
Entidades	233	138
TOTAL	408	395

(Datos en miles de euros)

Las Ayudas monetarias han sido destinadas a diferentes programas, todos ellos relacionados con los fines fundacionales.

La Fundación no tiene suscrito convenios de colaboración empresariales en actividades de interés general.

Al cierre del ejercicio la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados, presenta un saldo por importe de 1.442,48 miles de euros (1.406,60 miles de euros en el ejercicio 2017). En esta partida se registran los gastos destinados a los programas de la Fundación en cumplimiento de sus fines fundacionales.

Las actividades de la Fundación se clasifican entre Actividades Propias y Actividades de Colaboración por lo que hay partidas que a cierre del ejercicio se consideran aprovisionamientos.

El desglose de las cargas sociales de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

CONCEPTO	2018	2017
Seguridad social a cargo de la entidad	120	116
Planes de Pensiones	16	15
Otras cargas sociales	59	36
TOTAL Cargas Sociales	195	167

(Datos en miles de euros)

15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el siguiente cuadro se refleja el movimiento producido en las provisiones reconocidas en el balance durante el ejercicio.

Concepto	Saldo inicial		Dotaciones		Salidas		Trasposos		Saldo final	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Provisiones a l/p										
- Otras	17	17	0	0	0	0	0	0	17	17
Provisiones a c/p										
- Otras provisiones a corto plazo	33	0	5	33	0	0	0	0	38	33
TOTAL	50	17	5	33	0	0	0	0	55	50

(Datos en miles de euros)

A 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios la partida "Obligaciones por prestaciones al personal" incluye principalmente el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años detallado en la norma de valoración 4.i) "Gasto de personal" por importe de 16,35 miles de euros (16,90 miles de euros en 2017).

Contingencias

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

16 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

I. Actividades realizadas:

A continuación se detallan las principales actividades realizadas:

A) Identificación:

En el siguiente cuadro se desglosan las características de las actividades realizadas por la Fundación:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Denominación de la actividad	Identificación por sectores	Lugar de desarrollo
Actividad Formativa	Socio-Cultural	España
Actividad Prevención y Divulgación	Socio-Cultural	
Actividad Cultural	Cultura	
Actividad Social	Social	

Todas las actividades llevadas a cabo por la Fundación corresponden a actividades propias.

B) Recursos humanos empleados:

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados y el número de horas realizadas en cada actividad en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2018

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
ACTIVIDAD FUNDACIONAL				
Personal asalariado	11	11	20.526	20.526
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-
Personal voluntario	0	0	-	-

Ejercicio 2017

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
ACTIVIDAD FUNDACIONAL				
Personal asalariado	11	11	19.536	19.536
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-
Personal voluntario	0	0	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Los beneficiarios directos o presenciales de la actividad a cierre de los dos últimos ejercicios son los siguientes:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Ejercicio 2018

ACTIVIDADES	ACCIONES	NÚMERO DE ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS PRESENCIALES
FORMATIVA	BECAS	8	27
	ESPECIALIZACIÓN	14	9.258
	CAPACITACIÓN	9	627
PREVENCIÓN Y DIVULGACION SOCIAL	CAMPAÑAS	8	107.009
	PROYECTOS	19	4.290
CULTURAL	EXPOSICIONES	17	245.344
	CONCIERTOS	33	11.230
	EDICIONES	13	5.956
TOTAL		121	383.741

Ejercicio 2017

ACTIVIDADES	ACCIONES	NÚMERO DE ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS PRESENCIALES
FORMATIVA	BECAS	8	46
	ESPECIALIZACIÓN	11	4.132
	CAPACITACIÓN	2	20
	CAMPAÑAS	10	102.769
SOCIAL	PROYECTOS	30	17.238
CULTURAL	EXPOSICIONES	15	12.945
	CONCIERTOS	32	13.602
	EDICIONES	13	11.331
TOTAL		121	162.083

D) Recursos económicos empleados por actividades

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002 y el Real Decreto 1337/2005, se procede a la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a las actividades realizadas por la Fundación para el cumplimiento de los fines estatutarios en los dos últimos ejercicios:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Ejercicio 2018

Concepto	ACTIVIDAD FORMATIVA		ACTIVIDAD PRE-Y DIVULG.		ACTIVIDAD SOCIAL		ACTIVIDAD CULTURAL		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	279	275	102	88	70	73	86	83	537	519
a) Ayudas monetarias	266	216	97	69	67	57	82	65	512	408
b) Ayudas no monetarias	0	51	0	16	0	13	0	15	0	96
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	13	8	5	3	3	2	4	2	25	15
Gastos de personal	307	322	112	103	77	85	94	97	590	608
Otros gastos de la actividad	275	293	100	94	69	77	85	88	529	532
Otros gastos de la actividad (comisiones)	21	12	8	4	5	3	7	4	41	23
Amortización del Inmovilizado	186	191	68	61	46	51	57	58	358	361
Aprovisionamientos	741	764	271	245	185	202	228	231	1.425	1.442
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	1.810	1.858	661	596	452	491	557	561	3.480	3.485
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Patrimonio Histórico)	0	59	0	19	0	15	0	18	0	111
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal inversiones	0	59	0	19	0	15	0	18	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.810	1.858	661	596	452	491	557	561	3.480	3.596

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Ejercicio 2017

Concepto	ACTIVIDAD FORMATIVA		ACTIVIDAD SOCIAL		ACTIVIDAD CULTURAL		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	300	261	98	93	70	67	468	421
b) Ayudas no monetarias	282	245	92	87	66	63	440	395
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2	2	1	1	0	0	3	3
	16	14	5	5	4	4	25	23
Gastos de personal	378	371	124	132	89	96	591	599
Otros gastos de la actividad	313	250	103	89	73	64	489	403
Otros gastos de la actividad (comisiones)	52	19	17	7	12	5	81	31
Amortización del Inmovilizado	225	207	74	73	53	53	352	334
Aprovisionamientos	914	872	300	309	214	225	1.428	1.406
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	00	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	2.182	1.980	716	703	511	510	3.409	3.194
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Patrimonio Histórico)	0	101	0	36	0	31	0	168
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal Inversiones	0	101	0	36	0	31	0	168
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.182	2.081	716	739	511	541	3.409	3.362

(Datos en miles de euros)

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

II. Ingresos y otros recursos obtenidos por la entidad:

En los cuadros siguientes se detallan los ingresos y otros recursos económicos obtenidos por la Fundación en los dos últimos ejercicios:

INGRESOS	Previsto		Realizado	
	2018	2017	2018	2017
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.587	2.599	2.962	2.938
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	28	30	18	24
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	33	31	32	32
Subvenciones del sector público				
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	900	900	820	900
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.548	3.560	3.832	3.894

(Datos en miles de euros)

OTROS RECURSOS	Previsto		Realizado	
	2018	2017	2018	2017
Deudas contraídas	0	0	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

III. Convenios de colaboración con otras entidades:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002, el Real Decreto 1270/2003 y el Real Decreto 1337/2005, se detallan a continuación los principales convenios de colaboración suscritos por la Fundación en actividades de interés general:

- ADEPSI, Asociación de integración laboral y social a las personas con discapacidad intelectual en edad adulta.
- Advanced Leadership Foundation.
- AFES, Salud mental.
- AFESur, Asociación Comarcal de Familias de Personas con Enfermedades Mentales Crónicas.
- Añaza, Fundación Buen Samaritano
- Asociación APAELP, Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas en Clave de la Provincia de Las Palmas.
- Asociación Benéfica Centro Padre Laraña.
- Asociación Cultural Estereoscopio Urbano.
- Asociación EL PINAR.
- Asociación de Proyectos de acción social Don Bosco.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

- Asociación de padres de disminuidos físicos y psíquicos, OROBAL.
- Asociación PROMISUR.
- Asociación SINPROMI (Sociedad Insular para la Promoción de Personas con Discapacidad).
- Auditorio de Tenerife.
- AVAFES Canarias, Asociación Veterinaria para la Atención de la Fauna Exótica y Salvaje.
- Ayuntamientos de las islas.
- Cabildos de las islas.
- Cáritas Diocesana de Canarias.
- Cáritas Diocesana de Tenerife.
- Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA).
- Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria.
- Conservatorio Superior de Música de Canarias.
- Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria.
- El Museo Canario.
- Escuela de Arte y Superior de Diseño de Gran Canaria.
- Escuela de Arte y Superior de Diseño Fernando Estévez.
- Fundación Ataretaco.
- Fundación Canaria de Las Artes Escénicas y de la Música de Gran Canaria.
- Fundación FORJA.
- Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de Las Palmas de G.C.
- Fundación KONECTA.
- Fundación MAPFRE.
- Fundación Pere Tarrés.
- Fundación Universitaria de Las Palmas.
- Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.
- Hospital Universitario de Canarias.
- Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.
- Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
- Hospital Juan Carlos I.
- Ministerio del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
- Nuevo Futuro.
- Obra Social de Acogida y Desarrollo.
- Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, SA. (SPEGC).
- SPET, Turismo de Tenerife SA.
- Universidad de La Laguna.
- Universidad de Las Palma de Gran Canaria.
- 22 Grados de Media, S.L.

La Fundación no ha recibido fondos de terceros derivados de los convenios suscritos.

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En los siguientes cuadros se presentan las desviaciones producidas en el plan de actuación durante los dos últimos ejercicios:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

EJERCICIO 2018

Concepto	TOTAL			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Grado de cumplimiento
Gastos por ayudas y otros	537	519	18	97%
a) Ayudas monetarias	512	408	104	80%
b) Ayudas no monetarias	0	96	-96	100%
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	25	15	10	60%
Gastos de personal	590	608	-18	103%
Otros gastos de la actividad	529	532	-3	101%
Otros gastos de la actividad (comisiones)	41	23	18	56%
Amortización del Inmovilizado	358	361	3	101%
Aprovisionamientos	1.425	1.442	-17	101%
Diferencias de cambio				
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Subtotal gastos	3.480	3.485	-5	100%
Ingresos de la actividad	3.548	3.832	-284	108%
Subtotal ingresos	3.548	3.832	-284	108%
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		111	-111	100%
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Subtotal recursos		111	-111	100%
TOTAL	68	236	-168	347%

(Datos en miles de euros)

Se explican a continuación las causas que originan desviaciones significativas correspondientes al ejercicio 2018:

- **Aprovisionamientos:** La diferencia es debida al aumento del gasto en nuevas actuaciones no presupuestadas.
- **Amortizaciones, provisiones y otros gastos:** La diferencia fue debida al alta de elementos nuevos no contemplados en el presupuesto.
- **Gastos de personal:** La desviación fue debida a ajustes en los gastos del ejercicio.
- **Otros gastos de la actividad:** La desviación fue motivada por el aumento en el gasto por las reparaciones realizadas en la Sede de Las Palmas.
- **Ingresos de la actividad:** En la realización del presupuesto se tuvo en cuenta el criterio más restrictivo al valorar los rendimientos de la renta variable, conforme a la norma.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

EJERCICIO 2017

Concepto	TOTAL			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Grado de cumplimiento
Gastos por ayudas y otros	468	421	47	90%
a) Ayudas monetarias	440	395	45	90%
b) Ayudas no monetarias	3	3	0	100%
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	25	23	2	92%
Gastos de personal	591	599	-8	101%
Otros gastos de la actividad	489	403	86	82%
Otros gastos de la actividad (comisiones)	81	31	50	38%
Amortización del Inmovilizado	352	334	18	95%
Aprovisionamientos	1.428	1.406	22	98%
Diferencias de cambio				
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Subtotal gastos	3.409	3.194	215	94%
Ingresos de la actividad	3.560	3.894	-334	109%
Subtotal ingresos	3.560	3.894	-334	109%
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	168	-168	100%
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Subtotal recursos	0	168	-168	100%
TOTAL	151	532	-381	352%

(Datos en miles de euros)

Se explican a continuación las causas que originaron desviaciones significativas correspondientes al ejercicio 2017:

- **Aprovisionamientos:** La diferencia fue debida al ahorro en la producción de las actividades presupuestadas.
- **Amortizaciones, provisiones y otros gastos:** La diferencia fue debida a la baja de elementos así como a la finalización del periodo de amortización de otros.
- **Gastos de personal:** La desviación fue debida a indemnizaciones del ejercicio.
- **Otros gastos de la actividad:** La desviación fue motivada por el ahorro para la contención del gasto durante el ejercicio.
- **Ingresos de la actividad:** En la realización del presupuesto se tuvo en cuenta el criterio más restrictivo al valorar los rendimientos de la renta variable, conforme a la norma.

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

V. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Se detalla a continuación la composición de la dotación fundacional:

FECHA	PARTIDAS	IMPORTE
01/01/1995	Aportación inicial	673,79
28/06/1996	Traspaso Donación Mutua Guanarteme	3.202,72
28/06/1996	Traspaso remanente ejercicios anteriores	480,83
03/10/1998	Traspaso remanente 1995	228,38
30/06/1999	Ampliación Dotación Fundacional	347,11
31/12/1999	Traspaso remanente 1996	144,77
30/04/2000	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35
30/06/2000	Traspaso remanente 1997	381,92
25/04/2001	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35
02/05/2001	Donación MAPFRE Guanarteme	210,35
30/06/2001	Traspaso remanente 1998	552,75
29/04/2002	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
30/06/2002	Traspaso remanente 1999	399,07
08/05/2003	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
10/06/2003	Traspaso remanente 2000	673,99
17/03/2004	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
17/06/2004	Traspaso remanente 2001	512,94
31/03/2005	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
30/06/2005	Traspaso remanente 2002	528,82
22/03/2006	Donación MAPFRE Guanarteme	260,00
30/06/2008	Traspaso remanente 2005	1.304,47
20/09/2011	Traspaso Plusvalía Obligaciones	38.057,95
01/10/2016	Traspaso Plusvalía Obligaciones	10.964,18
19/06/2017	Traspaso remanente 2013	1.853,26
27/06/2018	Traspaso remanente 2014	1.378,02
	TOTAL	63.576,02

(Datos en miles de euros)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines fundacionales:

FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (+GASTOS -INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTOS DE SUS FINES					
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	IMPORTE PENDIENTE
2014	1.296	0	3.296	4.592	3.214	70,00%	3.081				133		0
2015	1.169	0	3.429	4.598	3.219	70,00%		3.099			120		0
2016	1.086	0	3.580	4.665	3.266	70,00%			3.266				0
2017	700	0	3.194	3.894	2.726	70,00%					2.607	119	0
2018	347	0	3.485	3.832	2.682	70,00%						2.682	0
TOTAL	4.598	0	16.984	21.581	15.107	70,00%	3.081	3.099	3.266	2.860	2.801	0	

(Datos en miles de euros)

FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

2. Recursos aplicados en el ejercicio

A continuación se detallan los recursos aplicados en el último ejercicio:

	IMPORTE		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.801		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0	0	0
2.1. Realizadas en el ejercicio	0	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0	
TOTAL (1 + 2)	2.801	0	0

(Datos en miles de euros)

La totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio 2018/2017 por la Fundación han estado sujetos a la obligación de destinar, al menos, el 70 por 100 a fines fundacionales.

De los ingresos obtenidos en el ejercicio se han deducido los gastos necesarios para su obtención destinando la diferencia obtenida al cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

La diferencia de ingresos no aplicada en el ejercicio será destinada, según acuerdo del Patronato, al incremento de la dotación fundacional en el plazo establecido por la legislación vigente.

En el cuadro siguiente se presentan los límites correspondientes a los gastos de administración de los últimos ejercicios:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3)+ (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005 (2)				
2014	3.026	918	0	19	19	-3.007
2015	3.084	920	0	21	21	-3.063
2016	3.687	933	0	20	20	-3.667
2017	3.722	779	0	23	23	-3.699
2018	3.739	766	0	15	15	-3.724

(Datos en miles de euros)

FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios:

Gastos e ingresos	GRUPO MAPFRE		FUNDACIÓN MAPFRE		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	0	0	0	0	0
5) Recepción de servicios	0	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	22	30	0	0	22	30
GASTOS	22	30	0	0	22	30
10) Ingresos financieros	17	0	0	0	17	0
13) Dividendos recibidos	482	483	0	0	482	483
14) Arrendamientos	32	32	0	0	32	32
15) Prestación de servicios	0	0	0	0	0	0
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0	0
18) Otros ingresos	0	0	820	900	820	900
INGRESOS	531	515	820	900	1.351	1.415

(Datos en miles de euros)

Otras Transacciones	GRUPO MAPFRE		FUNDACIÓN MAPFRE		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
-Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0	0
-Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0
-Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0	0
-Saldos pendientes	0	0	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Fundación y han sido realizadas según condiciones de mercado.

FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

18 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios:

CONCEPTO	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22	20
Ratio de operaciones pagadas	19	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
	Importe	Importe
	(miles de euros)	(miles de euros)
Pagos realizados	2.349	2.160
Pagos pendientes	629	462

19 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

20 OTRA INFORMACIÓN

A continuación se detalla la composición de los órganos de gobierno de la Fundación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales:

PATRONATO	COMISIÓN DIRECTIVA
<u>Presidente:</u> Ignacio Baeza Gómez	Presidente
<u>Vicepresidente:</u> José M. Barbosa Hernández	Vicepresidente
<u>Vocales:</u> Tomás Bobo Díaz	---
Luis Caballero Compta	---
Julio Domingo Souto	Vocal
Fundación Ignacio Larramendi – Rpte. Miguel Hernando de Larramendi	---
Carmen García Pascual	---
Miguel Herreros Altamirano	---
Andrés Jiménez Herradón	---
Alfredo Montes García	Vocal
Javier Pérez Zúñiga	---
Jorge Carlos Petit Sánchez	---
Asunción Rodríguez Betancor	---
Julián Pedro Sáenz Cortés	Vocal
Juan Francisco Sánchez Mayor	---
Isabel Suárez Velázquez	Vocal
<u>Secretario:</u> Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques-Rumeu	Secretario
<u>Directora:</u> Esther Martel Gil	Directora
<u>Presidente de Honor</u> Julio Caubín Hernández	---
<u>Patronos Históricos</u> Santiago Rodríguez Santana	---
Félix Santiago Melián	---
José Hernández Barbosa	---
Alfonso Soriano y Benitez de Lugo	---
Juan Antonio Ossuna Torres	---

La Fundación no ha retribuido durante el ejercicio 2018 y 2017 a ningún miembro del Patronato en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

La Fundación no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Patronato.



FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Los reembolsos de gastos a los Patronos, ocasionados por el desempeño de su función, durante el ejercicio 2018 han ascendido a la cantidad de 15,41 miles de euros (23,03 miles de euros en 2017).

La Fundación no ostenta ningún cargo de administración en ninguna sociedad mercantil por lo que no ha recibido retribución alguna por este concepto.

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de dicho ejercicio, se han producido las siguientes modificaciones en el seno los órganos de gobierno de la Fundación:

- Cesa en su cargo de Patrono, D. Humberto M. Pérez Hidalgo.
- Nombramiento de Patrono a D. Javier Pérez Zúñiga.
- Nombramiento de Patrona a Dña. Carmen García Pascual.

El número de empleados de la Fundación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a 11 personas, no existiendo ninguna persona empleada con discapacidad mayor o igual al 33 por 100 en 2018, ni en 2017.

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados al cierre de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

CONCEPTO	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Jefes	2	1	2	1
Técnicos	3	2	3	2
Administrativos	2	1	2	1
Auxiliares	0	0	0	0
Personal de Mantenimiento	0	0	0	0
TOTAL	7	4	7	4

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre del ejercicio.

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos (KPMG) por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascienden a 21,69 euros (21,37 euros en 2017), no habiéndose devengado cantidad alguna por otros servicios relacionados o complementarios.

Todas las inversiones financieras temporales realizadas por la Fundación a lo largo de los dos últimos ejercicios, así como las consignadas en los balances cerrados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se atienen estrictamente a lo establecido en el Código de Conducta.

FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

21 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se presenta a continuación el estado de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios:

	Notas de la Memoria	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.			
2. Ajustes del resultado.	3	347	700
a) Amortización del inmovilizado. (+)		(2.585)	(2.604)
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5,6	361	334
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)		(2.962)	(2.938)
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		16	
3. Cambios en el capital corriente.		165	142
a) Existencias (+/-).			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		3	42
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		162	67
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			33
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		2.938	2.939
a) Pagos de intereses (-).			
b) Cobros de dividendos (+).		628	623
c) Cobros de intereses (+).		2.310	2.316
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (+/-)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		865	1.177
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(2.901)	(163)
a) Empresas del grupo y asociadas		(2.499)	
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	5		
e) Inversiones inmobiliarias	6	(102)	(163)
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
f) Otros activos financieros			
7. Cobros por desinversiones (+)		(300)	
a) Empresas del grupo y asociadas..		0	0
c) Inmovilizado material.			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		0	0
		(2.901)	(163)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		0	0
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.228	2.214
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.192	3.228

(Datos en miles de euros)